

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**  
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pague adelantado).

**TARIFA DE ANUNCIOS.**  
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
**Decano de la Prensa diaria de esta Provincia**  
Director y propietario, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**  
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.  
—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 30; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 40.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 55.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 60.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 65.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 170; en 4.ª, 80.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 180; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 190; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 200; en 4.ª, 95.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 210; en 4.ª, 100.—Al ancho de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 220; en 4.ª, 105.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 230; en 4.ª, 110.

**TARIFA DE COMUNICADOS.**  
De dos a cinco pesetas líneas, a juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Viernes 6 de Diciembre de 1907

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

## Lotería de Navidad

### Participaciones á nuestros suscritores

Hoy, de dos á tres de la tarde, podrán tomar nuestros suscritores participación de la Lotería de Navidad en los números **18.871 4.892 293 3.144 16.165**  
**5.276 3.287 17.658 3.299 20.890**

Cada suscriptor podrá pedir una de las tres combinaciones siguientes:

- 1.ª Participación de una peseta en cada uno de los diez referidos números, ó sea en total diez pesetas.
  - 2.ª Participación de cincuenta céntimos en cada uno de los diez referidos números, ó sea en total cinco pesetas.
  - 3.ª Participación de dos pesetas en el número 4.892.
- Para tomar estas participaciones es absolutamente preciso ser suscriptor de EL DEFENSOR DE GRANADA, y tener pagado el recibo del mes de Octubre.

## Grandes criaderos de CEPAS AMERICANAS

### Primera casa de España en ingertos para parrales y viñas.

Disponemos este año en nuestros viveros de la Huerta de «La Torre», como pueden ver cuantos lo deseen, de **Doñientos mil ingertos** de todas clases, los cuales casi regalamos á nuestra clientela, por tener que desocupar para otros cultivos el terreno donde se encuentran.

Ingertos para parrales en todas las variedades de uva y para toda clase de terrenos, con 3 á 4 varas de alto, desde 40 céntimos uno.

Ingertos para viña desde 15 céntimos uno.

PÍDANSE CATÁLOGOS  
**Giraud y Leyva.—Granada**

Se ha recibido la colección de **CORBATAS INGLE-SAS** última novedad en EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

## Los farmacéuticos

Ni en la reunión celebrada por los concejales y presidida por el Alcalde, anteaer en la Casa Ayuntamiento, ni en la que tuvo lugar ayer en la Uníversidad, celebrada por los farmacéuticos, se vino á una solución en el conflicto planteado por la falta de pago de los suministros de medicinas á los enfermos pobres.

Los ediles nada resolvieron, declinando graciosamente toda la carga en los hombros del Ordenador de pagos; y los farmacéuticos ratificáronse en su acuerdo anterior de que si no se les pagaba para el día 10 no facilitarían medicinas por cuenta del Ayuntamiento.

Lo que digimos en un reciente artículo sobre el particular lo ratificamos hoy; los farmacéuticos, como todo el mundo, tienen derecho á reclamar lo que legítimamente se les adeude, y su deber tiene la ineludible obligación de pagarles.

Y no puede decirse que el débito que el Ayuntamiento tiene por suministro de medicinas no es estrictamente legítimo, por cuanto está declarado y definido previa la presentación de cuentas justificativas con arreglo á formas y precios estipulados y que obtuvieron sin reparos la aprobación del Cabildo.

Tiene la demora del pago la explicación ó excusa de que no hay dinero en las arcas municipales para atender todos los compromisos, encontrándose el Alcalde Ordenador en la necesidad de prorratear la falta; pero los acreedores farmacéuticos parece que no se hallan en condiciones de sobre llevarla ó resistirla, y al declarar que no quieren seguir así hay que reconocer que están en la plenitud de su derecho.

Pero este conflicto es algo mayor y envuelve más gravedad que la de una simple lucha de dos intereses encontrados, por muy respetables que sean; este conflicto puede llevar aparejado un grave suceso que á todo trance es preciso evitar, que no podría llegar nunca á realizarse sin un oprobioso escándalo del que ninguno de los litigantes saldría bien librado.

Nos referimos al hecho que podría suceder de seguir así las cosas de que el día 11 los enfermos pobres carecieran de medicinas para curarse, quedando en suspenso la acción de la beneficencia municipal y en el más cruel desamparo muchos infelices.

Sabemos que el Alcalde adopta medidas para que esto no ocurra, disponiendo lo necesario á fin de que puedan facilitarse medicinas á los enfermos desde el mismo día 11; y sabemos también que los farmacéuticos, aunque afirman que si no se les pagan los atrasos no darán medicinas, lo hacen con la fórmula de que no las

darán por cuenta del Ayuntamiento, teniendo nosotros la confianza de que las facilitarán por su propia cuenta antes que dar ocasión á que los pacientes desvalidos carezcan de los necesarios elementos de curación.

Sin embargo, si buen deseo del Alcalde y la excelente y caritativa disposición de los farmacéuticos pueden fruestrarse por mil causas, diversas ó tropezar con dificultades que retrasen ó demoren la eficacia de su acción, y por lo tanto que el suministro de medicinas á los pobres no se haga en muchos ó pocos días, ó se haga en forma deficiente é irregular.

Hace, pues, falta que este peligro desaparezca; es urgente aclarar y resolver que sea cualquiera el giro que al conflicto pendiente se dé, á los enfermos pobres de Granada no les falte ni un día, ni una hora de medicinas; sobre todos los intereses está el interés público y mucho más cuando éste se halla representado por las clases menesterosas y por desgracia enfermas.

Y luego que esta sagrada obligación esté garantida, aparte el debido pago de las cantidades que se adeuden, adoptéense en buen hora cuantas medidas convengan al interés y economía del Municipio, y sean compatibles con la normalidad de un servicio tan delicado é importante.

El contratar por un tanto alzado el suministro de medicinas anuales, es un pensamiento que tiene sus ventajas y también sus inconvenientes, pero entre estos, es seguro que no está el que en el calor de la improvisación se atribuyera por alguno, de que cuando se suministraran medicinas por valor del importe de la contrata, se daría agua en las boticas para no perjudicarse.

Esta especie es absurda é inadmisibles bajo todos conceptos; el grado de inconciencia y maldad que supone, la hace imposible para toda persona de medianas condiciones morales, y mucho más para los farmacéuticos de Granada, que sobre su probada cultura é indudable honradez, demuestran siempre en todos sus actos, sentimientos nobles y altruistas.

Pero sobre todo, lo que nosotros deseamos y pedimos por hoy, es el que quede garantido, que el suministro de medicinas á los pobres, no se habrá de interrumpir ni un sólo día.

## Algunas ideas sobre Meteorología

La espantosa erupción del volcán de la montaña Pelada, situado en la Martinica, que destruyó há pocos años, casi por completo, la ciudad de San Pedro é incendió los baques surtos en su rada, el horrible terremoto de San Francisco de California que arrasó barrios enteros y sumergió en el mar un buen pedazo de sus playas; el no menos espantoso terremoto posterior de Valparaiso, que apenas dejó edificio en pie; la erupción del Vesubio del año anterior que medio sepultó entre sus torrentes de lava á risueños pueblitos de

sus laderas, como atañó á Pompeya, Erculano y Stabia; los hundimientos de las minas de Curries; los recientes terremotos de la Calabria, y tantos otros fenómenos de menos resonancia mundial, pero de grande interés científico, sucedidos todos en un corto período de tiempo, en el que multitud de seres humanos han sucumbido prematuramente á su tremenda acción, son otras tantas manifestaciones de la vida íntima del planeta que nos sustenta y pertenecen á la Geología y á la Meteorología endógena.

La pertinaz sequía del último año agrícola que tantos apuros ha hecho pasar á nuestros labradores para sacar á flote sus medradas cosechas, principalmente la de remolacha; la insistente lluvia de hace más de un mes, torrencial y tempestuosa á veces que ha causado las catástrofes de Málaga y de Cataluña é inundaciones en casi todo el Mediodía de Francia, y que dificultando en nuestra hermosa vege la entrega de la remolacha, viene causando grandes pérdidas en todos los pueblos, por el mayor coste del arranque y acarreo y por la mala sazón que toman las tierras; pérdidas que no compensa el subido precio á que una inconcebible competencia la ha elevado; todos esos y otros fenómenos análogos como los de los vientos y nieves, son exteriorizaciones de la vida del planeta Tierra, en íntima conexión con la vida de la humanidad, y su conocimiento pertenece á la Meteorología exógena.

¿Basta la simple enumeración de los hechos apuntados, que están, por lo recientes, en la memoria de todos, para comprender la importancia capitalísima de la Meteorología; la ventaja de la vulgarización de su contenido y la necesidad de que todos dediquemos parte de nuestra actividad á hacer avanzar, en la medida de nuestras fuerzas, ciencia de la que tanto puede esperarse.

Porque qué efecto útil de ciencia alguna sería comparable con el de poder predecir, ya que la predicción es el fin de la ciencia, los grandes catástrofes sísmicos y evitar así sus terribles consecuencias? ¿Qué saber más positivamente remunerador podría adquirirse que fuera mejor que el de anticipar las fechas de las lluvias, vientos y nieves, especialmente de las grandes tempestades, con la precisión con que se anuncian los eclipses y demás fenómenos astronómicos? ¿A qué límite no podría hacerse llegar el rendimiento de las tierras, de saberse con anticipación que tiempos habrán de ser secos y cuales húmedos?

De ahí el que muchos pretendidos meteorólogos, más ó menos zaragatosos con más buena fe que fortuna; se empeñen uno y otro día en darnos resuelto el problema, haciéndonos pronósticos del tiempo, ya para una quincena, ya para todo un año; que después se realizan unos y otros no, en la justa proporción que el cálculo de probabilidades da para los casos de azar, ó de ley desconocida.

Desgraciadamente la Meteorología es una ciencia apenas esbozada, y ni una sola ley, que merezca tal nombre, ni un conjunto de hechos sintetizados por una hipótesis hay todavía en su haber. Hechos sueltos, series de observaciones escrupulosamente efectuadas y relativas á la temperatura, presión barométrica, estado higrométrico del aire, fuerza y dirección de los vientos, cantidad de lluvia, electricidad y magnetismo terrestre, manchas solares, etc., etc., en una palabra, números, muchos números; algunos conatos de síntesis, algunas gráficas indicadoras de leyes particularísimas, dibujadas por aparatos registradores, y relativas por tanto á un solo hecho despojado de muchas de sus conexiones naturales.

Pero aun no ha nacido el genio, que, cual otro Kepler, ante los estados numéricos de diez años de observaciones astronómicas de Ticho-Brabe, formule las leyes meteorológicas, que seguramente existen, siquiera no sean tan sencillas como las que enunció aquel sabio diciendo que los planetas describen elipses, uno de cuyos focos lo ocupa el sol y que las áreas descriptas por los radios vectores son proporcionales á los tiempos, etcétera.

La función estado del tiempo depende de tantas variables y su ley de dependencia debe de ser tan complicada, que, pese á zaragatosos y noelrosos, no es extraño no haya podido salir aún la Meteorología del período de acumulación de hechos, que es como si digáramos del estado de canuto ó de larva. Este estado no es sin embargo un motivo para desazonarse; antes al contrario, lo es para acometer con más bríos el problema, y puesta la mira en la enorme recompensa que su solución entraña, animarse y tener fe en las grandes sorpresas que nos reserva todavía el porvenir.

El Observatorio astronómico y meteorológico de Madrid publicó hace unos años, perfectamente ordenadas en tablas de fácil cotejo, las observaciones meteorológicas de treinta años, desde 1860 á 1889; y há poco dió á luz el Anuario para 1907 que contiene multitud de datos astronómicos y meteorológicos, y preciosas enseñanzas para la práctica de las observaciones al alcance de toda inteligencia medianamente cultivada. El Instituto central meteorológico publica diariamente, á imitación de otros centros similares del extranjero, hojas con el mapa de España en las que van marcadas las isobáricas y direcciones de los vientos y por consiguiente los movimientos de los ciclones y anticiclones que pueden influenciar á nuestra Península. Desde América, utilizando el telégrafo, se viene anunciando con cuatro ó cinco días de anticipación á las costas occidentales de Europa, algunas grandes perturbaciones at-

mosféricas originadas allí, cuyo movimiento y velocidad fueron conocidos, habiéndose confirmado á posteriori casi todos estos anuncios y evitado algunas desgracias en los mares.

Las naciones poderosas tienen montado un servicio meteorológico completo, con una red espesísima de observatorios, y algunas han llegado á interesar á parte del público, logrando que observe, anote y llene los millares de hojas impresas que circulan por los trenes y por todas partes, con el objeto de recoger datos meteorológicos de todos los rincones de la tierra. Hay también convenios internacionales y claves convenidas para el servicio telegráfico á fin de hacer afluir á un punto determinado cuando conyúne, en pocas horas, multitud de datos recogidos de todas partes, y en suma, la humanidad empieza á dar al problema la importancia que indudablemente tiene, y á poner empeño decidido en atacarlo por vier si esa resistencia que hasta aquí ha opuesto, cede, y se vislumbra, aunque sea en lontananza, más halagüeñas esperanzas para pescadores marinos, labradores, etc.

No creemos sea inoportuno, pues, que en estos modestísimos escritos de vulgarización de la ciencia, le dediquemos nosotros como haremos en números posteriores, algunos artículos, por aquello de que semilla que se echa al surco, ó temprano germina, crece y da su fruto.

CECILIO JIMÉNEZ RUEDA.  
Madrid 10 de Noviembre de 1907.

## Hojas sueltas

**Fruta horrible**  
Una fruta horrible, que aparentemente vive en realidad, va á someterse á la inspección de la Academia de Ciencias de París.

Los periódicos argentinos están llenos con la descripción de esta fruta, repulsiya como un monstruo.

En la forma es un globo casi tan grande como un melocotón de colores rosados. Pero es carnoso en sustancia, y en él superficialmente tiene lugares diminutos de espinas, las cuales crecen en parches como plumas nuevas.

La fruta, producto de un árbol descubierta recientemente, contiene una estructura hueca. Cuando se estruja, se oye por dentro un débil gemido semejante al llanto de un niño pequeño. Si se arraña la fruta, se extremecen y se oye el gemido de protesta.

Los científicos están intensamente interesados en conocer este prodigio singular, que creen necesariamente híbrido.

**En Otoño**  
Cuando á la hermosa niña escandinava, cuyo dulce recuerdo me conmueve, tendí la mano, que de amor temblaba, lloraba sobre mi codo de niño.

Cuando la ví otra vez, y más bencheido palía el corazón, ébrio de amores, sobre mí, de placer estremecido, llevaban los almeidros bellas flores.

—¡Maldigote, desierto, que inclemente las esperanzas últimas me quitas!  
Sobre mi triste y anublada frente hoy llueven nada más hojas marchitas.

FRANCISCO COPPEE.

Un individuo muy mal vestido, pero muy aseado á fuerza de limpieza, invita á una joven á dar un paseo.

—¡Me llevará usted en automóvil!—le dice la chica.

—¿Y de dónde ha sacado usted que yo dispongo de un automóvil?  
—¡Como huele usted tanto á bencina!

El presidente de una Diputación provincial abre la sesión con estas palabras:

—Hasta ahora, señores, hemos tenido que enviar los locos de nuestra provincia al Asinomio de R. Pero hoy, por fin, tengo el gusto de manifestar que vamos á proceder á la construcción de un Hospital de locos, exclusivamente para nosotros.

## Notas malagueñas.

**Noviembre**  
Homenaje de coronas.—Real Academia de Declamación.—La compañía Gorgé en el Cervantes.—Sociedad de Ciencias.—Cinegrafos.—El Principal y sus estrenos.—Felicidades.

El mes de Noviembre en Málaga, (fisiológicamente considerado) há sido una continuidad de lluvias y de fango, hasta los últimos días de su existencia.

En estos últimos, se mejoró su suerte, y por la nuestra, hemos tenido un sol esplendente y una temperatura primaveral.

No parece que Diciembre lo sustituya; sino que Abril es el que entra.

Como todos los años, pasó el día de Todos los Santos y el de los Difuntos. En éste, y aun en el anterior, innumerales coronas circularon por la ciudad, las más llevadas á mano y á pie, las otras en asientos de coches.

Nada quiero repetir con referencia á este homenaje, que homenaje y no sufragio, debo llamarlo.

La Academia provincial de Declamación há dado una prueba más de sus resultados prácticos, en la velada que celebró hace poco, y que repitió algunos días después por haberse quedado sin poder asistir á ella muchas de las personas que tenían gusto en presenciaria.

Las obras puestas en escena fueron: Sistema homeopático, Novio en puerta nuevo precioso monólogo de Narciso Diaz de Escovar) y Las cuatro esquinas.

En dicha gratinmas velada, tomaron parte las bellas alumnas señoritas María Méndez, Carmen Bernabeu, Carmen Be-

rronal, Encarnación Fernández, y la niña Florentina Montosa, á cuyo cargo estuvo el monólogo, así como los aventajados alumnos Sres Kaiser, Fernández, Zabato, Blanco, Rey y Pascual.

Hubo aplausos para todos, y centuplados plácemes para cuantos con una abnegación y una constancia que en extremo les favorece, sostienen este centro de instrucción, y muy particularmente, para los Sres Ruiz-Borrego, Diaz de Escovar y Arturo Reyes.

El Cervantes, al fin abrió sus puertas. Y varias de las óperas que pensábamos oír cantar en italiano las estamos oyendo interpretar en español, gracias á la compañía de Pablo Gorgé.

No creo que estas traducciones ganen mucho con respecto al original.

Lo mismo, por ejemplo, entiende el público La Bohemia, cantada en español, que la entienda cantada en italiano, y la música, claro es, se amolda más á la cadencia rítmica del original que á la forzada, de la traducción.

Por lo demás, la compañía Gorgé há sido muy bien aceptada, é inauguró sus trabajos cediendo el producto de la entrada á favor de los damnificados, probando, así, un sentimiento de filantropía hacia Málaga, que Málaga á agradece y no lo olvida.

Del repertorio de mi juventud, el señor Gorgé há puesto en escena Jugar con fuego, La conquista de Madrid, Los magyares y otras varias.

Del género chico há puesto también algunas, y todas con buen éxito.

Ahora se creía que lo reemplazase Villagomez; pero éste, según parece, no está por eso, y seguiremos con la ópera (en español) y la zarzuela, hasta pasada la Noche Buena, desandando ya, á empresa y á artistas que tengan unas felices Pascuas.

También la Sociedad de Ciencias há inaugurado sus semanales conferencias; abriendo la marcha dedicada por el ilustrado cronista de nuestra población don Joaquín Diaz de Escovar, á las inundaciones causadas por el Guadalmedina desde la más remota antigüedad.

Su disertación fué tan untrida de datos como revestida de amenas formas.

El cinematógrafo del Sr. Pascualini no era suficiente para contener en su espacio salón á los amantes de las buenas películas, y se há abierto otro llamado Ideal que tampoco puede contener la que á él afluye.

Anúnciase, pues, un tercer salón cinematográfico... ¡ya somos tres!

Varios han sido los estrenos en el Principal donde la compañía dirigida por los Sres. Talavera y Bracamonte sigue atrayendo numeroso público.

El Pipilo, del afortunado Carlos Allen-Perkins, es de todos los estrenos el que mejor éxito há alcanzado, y en verdad muy en justicia, pues el libreto se lo merece y la música es bonita.

Justo es, también, no dejar en el fondo del tintero que la señorita Rianza, hace un «duquesito» modelo.

Niño ni nada, primera producción del notable actor cómico Sr. Alarín, es un juguete cómico-lirico muy gracioso, al que acompaña adecuada partitura del maestro Sr. Bracamonte.

El gallo de la Pasión, proporciona un buen rato á los espectadores, y está salpicado de chistes, como López Silva sabe hacerlos. En este entremés, como en todas obras en que Talavera toma parte, dicho artista nada tiene que envidiar á los primeros en su clase.

El teatro P principal está, pues, este año de enhorabuena y de moda.

Verdad es que la compañía se lo merece.

Y hasta el mes de las Pascuas si Dios quiere, que yo muy felices se las deseo á cuantos lean y á cuantos no lean estos ligeros apuntes.

JOSE C. BRUNA

## Miscelánea

**Circular.** El Gobernador civil firmó ayer la siguiente circular:

«Varios son los ayuntamientos que no obstante haber espirado el plazo que les concedí en mi circular de 7 de Noviembre, inserta en el Boletín correspondiente á los días 8 y 9 del corriente mes, no han cumplido con el servicio que en la misma les interesa.

En su virtud y sin perjuicio de la responsabilidad que habrá de exigírseles, he acordado imponerles el máximo de la multa si dentro del plazo de cinco días no queda cumplido tan inportante servicio, debiendo significarles que quedan comprendidos en esta medida todas aquellas coporaciones que aun habiendo enviado los estados que se les remitieron llenas las casillas há dejado de hacerlo, respecto á los demás antecedentes que se consignaban en la citada circular.

Encarezco pues á los señores alcaldes el más exacto cumplimiento en el expresado servicio antes del 15 del corriente.»

## Los taberneros

Ayer se reunió el gremio de taberneros en su local social de la plaza de la Mariana.

Se dió cuenta del reglamento aprobado por el señor Gobernador, acordándose declarar constituida la Asociación.

Se trató de las medidas y precios de venta al por menor de los vinos y licores en 1.º de Enero próximo, por consecuencia de la ley desgravadora, y se acordó convocar á junta para el día 17 del corriente, con objeto de resolver este asunto.

También se acordó telegrafiar á la Junta directiva de la Federación Nacional, que reside en Madrid, dándole las gracias por sus gestiones en favor de los intereses del gremio.

El pueblo de Jayena. Ayer se celebró una nueva entrevista entre los señores que han firmado la exposición contra las pretensiones de la excelentísima señora marquesa de Campotéjar y señora de Jayena y el administrador de esta distinguida dama, manifestando este señor que no le era posible acceder á los deseos de la comisión concediendo la prórroga del plazo, que terminaba en 17 del corriente mes, para poder hacer el expediente de dominio.

—Se asegura que una distinguida viuda de un militar retirado contraerá muy en breve nuevo matrimonio con una elevada personalidad, que es nuestro huésped y que en tiempo no lejano desempeñó un alto cargo en Granada.

—Parece que el juego de moda el diavolo adquirirá pronto carta de naturaleza entre nosotros, pues ya varios distinguidos jóvenes ensayan y practican por las tardes el mencionado juego en el extenso campo que para estos sports posee el Real Alhambra Sporting Club.

—Ha salido para Madrid y Barcelona D. Tomás Alberti (padre).

—Ayer circuló con insistencia el rumor de que habíase concertado un lance personal entre un conocidoísimo joven que há tiempo casó con linajuda dama y un respetable señor que ejerce cargo público y autor de un folleto recientemente publicado.

Amigos de ambos intervienen en el asunto; relacionado con esto obedece, sin duda, la llegada de dos conocidos y batalladores políticos.

—Una última hora se aseguraba que un acta solucionaba la cuestión.

—En el expres de ayer regresó el director de los tranvías D. Nicolás Escoriaza.—Orama.

**En el Ayuntamiento**  
De Orato

Ayer se reunió esta Comisión, presidida por el Sr. López Sáez, con asistencia de los Sres. Gómez Tortosa, Martín Adame, Palacios (D. Jerónimo), Sánchez Gallardo y Nieva.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

En la solicitud de D. Francisco Cortés, que pide prórroga para justificar su derecho, como heredero de D. José Serri Bonilla, á la casa número 3 de la calle Niños del Rey, se acuerda comunicarle que reintegre su escrito y que se le conceda plazo de cinco días para legalizar su situación; y una vez éstos requisitos, la Comisión resolverá como proceda.

—En el oficio de la Reformadora Granadina, pidiendo los solares 64, 65 y 66 del primer tramo de la Gran Vía, y los números 43 al 47 del quinto tramo, se acordó que se reuna nuevamente la Comisión, y si la solicitud está con arreglo al pliego de condiciones, se le haga entrega de los solares, señalándose para ella el miércoles á las tres de la tarde.

—Que la Comisión, acompañada del arquitecto giren una visita, para acordar lo que proceda en la solicitud de D. Juan Jiménez, pidiendo cercar el solar adosado al antiguo Círculo Católico, en la Placeta de las Minas.

**Varias noticias.**

La Comisión de Impuestos há sido citada de segunda vez, para hoy.

—Se há dado orden al Jefe de la Guardia municipal para que cuide que los niños no se suban á los tranvías, cuando estos van en marcha.

—El Gerente de los tranvías dirigió ayer un oficio al Alcalde, participándole que tiene destinada una brigada de obreros para la conservación de las vías y entrevías; y que en vista de las reclamaciones formuladas por el Ayuntamiento, há aumentado el número de trabajadores, con objeto de que el servicio se preste en las mejores condiciones.

En el mismo oficio pide los adquirentes que han de destinarse para la Carrera de Genil.

—D. Enrique Pedrini se há encargado nuevamente del negociado de Cementerios, por haber espirado el plazo de la licencia que, como enfermo se le tenía concedida.

**Personal**

Han sido nombrados los siguientes notarios:

D. Porfirio Sitrán González, de Godella; D. Nicolás Prado Salmerón, de La Carolina; D. Manuel Rodríguez Zúñiga, de Euguera; D. Juan N. Puebla Aguirre, de Villacarrillo; D. Marcos Pérez Cádiz, de La Carolina; don Julio Cardenal y Navarro, de Arenys del Mar; D. Rosendo Ruiz Ansaló, de Sepúlveda; D. Tomás de Ipola y González, de Fuente del Maestre; don Eloy Morales y Fernández, de Carveira de Río Pisuergra; D. Arturo Perte-

siguiente, el día 31 de Diciembre próximo han de quedar definitivamente cerrados en todos los Ayuntamientos los presupuestos ordinarios y extraordinarios que hayan regido en el corriente año, de los cuales habrá de practicarse el mismo día la liquidación debida.

**Notas de sociedad**

Guorda cama hace días molesta por un fuerte catarro la señora doña Rosa Callejón, bella esposa de D. Juan Lisbona.

—Se asegura que una distinguida viuda de un militar retirado contraerá muy en breve nuevo matrimonio con una elevada personalidad, que es nuestro huésped y que en tiempo no lejano desempeñó un alto cargo en Granada.

—Parece que el juego de moda el diavolo adquirirá pronto carta de naturaleza entre nosotros, pues ya varios distinguidos jóvenes ensayan y practican por las tardes el mencionado juego en el extenso campo que para estos sports posee el Real Alhambra Sporting Club.

—Ha salido para Madrid y Barcelona D.



to, pero con la admisión de numerosas enmiendas del señor Vincenti.

Se reanuda el debate del presupuesto de Gobernación.

Se discute y desecha una enmienda del señor Ruiz Jiménez, y se aprueba hasta el artículo trece.

El señor Ferrer combate el catorce, proponiendo mejoras en Correos, a los que entiendo deben dedicarse los rendimientos que ofrece este servicio.

El señor Poggio, de la comisión, contesta al señor Ferrer, a quien anuncia que en presupuestos sucesivos se harán las mejoras que ha solicitado, y otras aún más importantes.

Rectifica el señor Ferrer y se aprueba el artículo catorce.

El señor Díaz Aguado apoya una enmienda al quince, solicitando aumento de sueldo para las mujeres telegrafistas.

El orador juzga mezquinos los que hoy se les dan y manifiesta su opinión, de que es preferible darles las cesantías, a que continúen con la dotación exigua que hoy tienen.

Contesta al señor Díaz Aguado el señor Poggio, rectificando ambos y retira el primero su enmienda.

El señor Francos Rodríguez apoya otra, pidiendo el aumento de sueldo, para los funcionarios más modestos de Correos y Telégrafos.

Le contesta el ministro de la Gobernación, oponiéndose al aumento, y se rechaza la enmienda.

Se aprueba sin discusión hasta el capítulo veintiseis.

El señor Portela apoya una enmienda, pidiendo el aumento de sueldo a la Guardia civil.

Le contestan los señores Espada y ministro de la Gobernación, rechazando ambos el aumento, y elogiando el último calurosamente a la benemerita.

Rectifica el señor Portela, insistiendo en sus anteriores manifestaciones, se suspende el debate y se levanta la sesión.

La política

Sobre un aumento

El ministro de la Gobernación ha negado hoy fundamento a la noticia publicada por algunos periódicos de esta corte, referente a haberse aumentado en quinientas pesetas el sueldo de los capellanes de primera clase del ejército y en doscientas cincuenta el de los de segunda.

No obstante las negativas del señor La Cierva, la prensa militar y algunos diarios, insisten hoy en que el aumento quedó acordado en el Consejo de ministros que ayer se verificó.

De regreso

El director general de Obras públicas, señor Andrade, ha regresado de su viaje de inspección a Palencia.

Reglamento aprobado

La Junta de colonización interior se ha reunido hoy, aprobando en definitiva, el reglamento por el que se regirán los

servicios dependientes de dicho organismo.

Sin noticias

El señor La Cierva ha dicho hoy a los periodistas, que carece de noticias oficiales sobre la epidemia que se dice haber aparecido en Ferrol.

Administración local

Los señores Moret y Canalejas, han celebrado hoy una extensa conferencia en el Congreso.

Se ha tratado en ella del proyecto de administración local.

Sobre las enmiendas que presentarán al mismo los solidarios han conferenciado el jefe del partido liberal y el señor Cambó, en el domicilio del primero, durante hora y media.

El señor Alvarez (don Melquíades) hablando en el Congreso, ante varios diputados, del proyecto de administración local, decía que no comprende por qué sostiene la Comisión la conveniencia de la representación cooperativa de los municipios, cuando en tal forma no se pueden representar bien los intereses de cada localidad.

El señor Sánchez Guerra, que escuchó las palabras del señor Alvarez dijo a éste, que la comisión aceptará todas las iniciativas que sean viables.

La Comisión que entiende en el proyecto de que vengo hablando, se ha reunido hoy.

Ante ella ha informado el señor Cambó, tratando de la representación cooperativa de los municipios y de la incapacidad de los concejales.

El diputado solidario expresó su opinión de que los Ayuntamientos deben dividirse en tres clases, a saber: rurales, urbanos y grandes Ayuntamientos.

De aceptarse esta clasificación, los rurales comprenderían las aldeas y pueblos de escaso vecindario; los urbanos, las localidades de 8.000 a 40.000 almas, y los grandes Ayuntamientos las poblaciones mayores de 60.000 vecinos.

Todos los asistentes se mostraron de acuerdo con esta clasificación.

Después manifestó el señor Cambó, que cada aldea debe tener su municipio, con un concejal efectivo y uno suplente.

En cuanto a la capacidad de los concejales dijo, que en su opinión, no debían serlo aquellos individuos que no supiesen escribir.

El señor Maura se mostró de acuerdo con este criterio del señor Cambó.

El señor Azcárate se opuso a él.

Tras el informe del representante solidario, prosiguió el examen y discusión de artículos, siendo aprobados hasta el 45, inclusive.

El título segundo del proyecto consta de 5 capítulos y 98 artículos.

La comisión no terminará el trabajo que viene realizando, hasta fin del mes actual.

La política y el clero

El conde de Romanones estuvo hoy en la Alta Cámara, donde se hallaba el ministro de Gracia y Justicia, para advertirle, que se proponía hacerle hoy una pregunta en el Congreso, sobre la intromisión en la política del obispo de Bilbao, quien ha intervenido de un modo activo y directo en el asunto del señor Urquijo.

El marqués de Figueroa rogó al conde de Romanones, que aplazara la pregunta hasta el lunes por que esta noche se proponía marchar a París, de donde regresará el domingo, y adonde va para evacuar asuntos particulares.

El conde de Romanones, hablando después del caso del obispo de Bilbao, y generalizándolo, decía, que está dispuesto a defender al buen clero, pero que también lo está a emprender una cruzada contra los obispos que se mezclen en política con detrimento de la liberal.

Anuncio de crisis

Nuevamente vuelve a hablarse en los círculos políticos, de la proximidad de una crisis.

A tales conversaciones ha dado motivo una sostenida por el ministro de Fomento con un ingeniero.

Hablando a este de sus propósitos, dijo el señor González Cesada, que desea la pronta aprobación del ferrocarril secundario de Algeciras, porque en un plazo breve abandonará el ministerio.

Los presupuestos

El presidente del Congreso, ha propuesto a los señores Moré y Canalejas, que la Cámara popular dedique todas las semanas tres sesiones enteras, a la discusión de los presupuestos.

Los dos políticos citados accedieron a lo propuesto por el señor Dato.

Informe de un ministro

El ministro de Gracia y Justicia ha informado hoy ante la Comisión de presupuestos del Senado.

El marqués de Figueroa se mostró contrario al aumento de sueldo a magistrados y fiscales, pedido por algunos senadores, y anunció, que en los próximos presupuestos, desaparecerá el descuento a que están sometidos los sueldos del clero, inferiores a mil pesetas.

El obispo de Guadix

La "Gaceta", de hoy publica una disposición del ministerio de Gracia y Justicia, por la cual se nombra obispo de Guadix a don Timoteo Hernández.

La pensión al infante

A propuesta de la pensión concedida al infante D. Alfonso, hijo de la difunta princesa de Asturias, se recuerda en Sanlúcar de Barrameda, que el infante don Antonio de Orleans, se hallaba en iguales condiciones que aquel, cuando se le pensión.

Rechusa el regalo.

El ministro de Fomento ha

conseguido, después de delicadas negociaciones, que se desista en Pontevedra de regalarle un hotel, como se proyectaba.

Gobernación y Guerra

En la sesión de mañana viernes quedará aprobado en el Congreso el presupuesto de Gobernación y comenzará el debate del de la Guerra.

ALMODOBAR.

Asuntos granadinos

El artículo publicado el miércoles último por EL DEFENSOR DE GRANADA, ocupándose de la Alhambra, ha causado impresión a la colonia granadina, y a cuantas personas lo han leído.

Los diputados por esa circunscripción señores Rodríguez Acosta, La Chica y marqués de Portago, han visitado hoy al ministro de Instrucción pública, con el que han sostenido una larga conferencia.

Durante ella le pidieron el aumento de la consignación para la Alhambra, consiguiendo obtener del señor Rodríguez San Pedro la promesa solemne de que se destinarán 60.000 pesetas para obras de restauración del alcazar árabe.

Es muy posible, que se apruebe el proyecto de pago de cuotas por visitar la Alhambra.

Se calcula, que por este concepto, se obtendrían unos cinco mil duros, que serían también aplicados a las obras de restauración.

La gestión realizada por los diputados granadinos es en extremo meritoria, si se atiende a que el Gobierno tenía el propósito de no aumentar la consignación para la Alhambra.

Los antes citados representantes de Granada, han visitado también al ministro de Fomento para pedirle la modificación de la reciente real orden sobre los riegos del Guadalquivir.

El señor González Besada se mostró dispuesto a acceder a lo que se le pedía.

Para ello ha llamado telegráficamente al ingeniero señor Martínez Ruiz, autor del proyecto de canalización del Guadalquivir, a fin de estudiar con él una modificación favorable a Granada.

El ministro de Fomento prometió a los señores La Chica, Rodríguez Acosta y Marqués de Portago dar órdenes inmediatamente, para que se comience el estudio del adquinado de la parte de carretera de travesía comprendida entre la Puerta Real y el Puente de Genil.

El señor González Besada manifestó a sus visitantes que espera el resultado de la reunión de propietarios interesados en el proyecto de aguas potables, que debe convocar el Alcalde de esa capital, para publicar una real orden relativa a las atribuciones que tendrá la comisión que se nombró, de concejales y propietarios, para la realización del proyecto.

El ministro está dispuesto a facilitar un empréstito para la

canalización de las aguas potables.

El duque de San Pedro de Galatino interpelló ayer en el Senado al ministro de Instrucción pública, sobre los permisos que concede el Ayuntamiento de Granada a particulares, para construir y restaurar edificios dentro del recinto de la Alhambra.

El marqués de Portago ha teleografiado al conservador mayor de la Alhambra, señor Gómez Tortosa, sobre el asunto de que trató el duque de San Pedro en la Alta Cámara, a fin de tocarlo él en el Congreso, el próximo lunes.

El ya citado duque de San Pedro, ha pedido el establecimiento de un coche directo de Madrid a Granada, en los trenes expresos.

MORALES MAZA.

La cuestión marroquí

Relieve de un barco

Por el ministro de Marina se han dado órdenes, para que el "Pelayo" deje el puerto de Cádiz y marche a Casablanca a relevar al "Extremadura"

Consecución de bienes

Informan de Sidi-bel-Abes, que al morabito Buchich, principal jefe del movimiento antifrancés, le serán confiscadas las propiedades que tiene en territorio argelino.

Combate desmentido

Se desmiente la noticia que ayer publicaron algunos periódicos referentes a un combate en Campo Martín.

Rectificación de fronteras

La prensa francesa, pide que se realicen las antiguas aspiraciones, respecto a la rectificación de la frontera argelina marroquí, que deberá terminar en el Muluya.

Concentración y tranquilidad

Dicen de Orán, que reina tranquilidad al Sur de aquella población.

Siguen concentrándose tropas.

Proclamación de Abd-el-Aziz

En Tángier, y con ceremonias análogas a como se hizo en Mazagán, ha vuelto a ser proclamado Abd-el-Aziz emperador de Marruecos.

Alarma en Mazagán

En Mazagán reina indescribible alarma, por creerse próximo a aquella población a Muley Hafid, al mando de numerosas fuerzas.

El cónsul francés ha enviado un pliego urgente a Rabat.

Embarco de municiones

Por orden de Abd-el Azis han sido embarcadas en Rabat 850 cajas de municiones. Se cree que están destinadas a las tropas imperiales de Mazagán.

Los hafidistas

Comunican de Mogador, que los hafidistas han atacado a las fuerzas imperiales.

Aunque estos los rechazaron, se encuentran en situación desesperada.

Con toda urgencia han pedido refuerzos.

Entre los hafidistas cunde la discordia, más que por nada, por el despotismo insoportable de Muley Hafid.

En las tropas de éste se registran numerosas deserciones.

Varias noticias

Suicidio de un magistrado

En la calle de Recoletos se ha suicidado hoy, arrojándose por un balcón de la casa que habitaba, el magistrado jubilado D. Manuel González Tamayo.

La causa que le han impulsado a privarse de la existencia, ha sido los continuos dolores que le producía una enfermedad crónica que le aquejaba.

El viaje de los Reyes

Dicen de París, que a causa de un intenso temporal que reina en el Canal de la Mancha, el acorazado "Renow", en el que regresaban de Inglaterra los Reyes de España, se vio precisado a entrar en Brest, de arribada forzosa.

Apenas ancló, el prefecto subió a bordo para saludar a sus majestades.

Un invento

Participan de Londres, que el comandante del ejército Mr. Fitzgerald, ha inventado una ametralladora superior a las hasta ahora conocidas.

Fitzgerald ha anunciado que venderá su invento por la suma de 6.250.000 defrancos.

Declaraciones del Kaiser

El emperador de Alemania ha concedido autorización, para que las declaraciones que hizo recientemente a un periodista inglés, sean publicadas en Alemania.

Ofertas

Dicen de San Petersburgo, que el ministro yankee Taff ha recibido numerosas ofertas de oficiales del Ejército y de la Armada rusa, para servir como voluntarios en Filipinas y Haway.

Buque perdido

En San Sebastián cree la ansiedad por no conocerse el paradero de un buque que partió el lunes, y del cual no se tiene noticia alguna.

De Barcelona

Se asegura en los círculos de Barcelona, que don Alejandro Pidal, accederá a intervenir en la política, para encontrarse en condiciones de recoger el poder caso de que surja una crisis, que haga dejar la presidencia del Consejo al señor Maura.

Los políticos barceloneses comentan la próxima unión de liberales y demócratas.

El tradicionalista Moore ha sido trasladado a Tarragona, en donde cumplirá la condena que se le ha impuesto.

Ha llegado el general Borbón.

Los obreros carreteros se muestran cada vez más excitados.

Los patronos continúan en actitud irreductible.

Los radicales catalanistas

han enviado a los representantes solidarios un amargo mensaje de queja, por la pasividad con que proceden para conseguir la derogación de la ley de jurisdicciones, en virtud de la cual han sido condenados recientemente varios autonomistas.

Entre los republicanos de Barcelona reina expectación por conocer la opinión del doctor Calzada, que se encuentra actualmente en Lisboa, sobre la Solidaridad.

El corresponsal de "El Progreso" de la capital del reino lusitano atribuye al doctor Calzada la declaración, de que el partido republicano organizado por los españoles residentes en América es pujante, uniéndosele sin cesar importantes elementos.

En cuantos puntos ha tocado el buque en que viajaba, parece que dijo el señor Calzada, no han visitado numerosas comisiones de republicanos.

Yo confío que entre los de América y los de la Península se establecerán estrechas relaciones y se emprenderá una gran campaña antimonárquica.

Barco averiado

Comunican de Sevilla, que el vapor "Esperanza", que navegaba con rumbo a Puente Mayor fue abordado por el inglés "Elizabeth".

El "Esperanza" resultó con graves desperfectos, que hicieron preciso el trasbordo de los pasajeros.

El barco inglés recibió pequeñas averías.

Noticias sueltas

Participan de Vigo, que en la travesía de América ha fallecido a bordo del vapor "Araguaya" la artista Antonia García, cuyo cadáver fue arrojado al mar.

La finada deja valiosas alhajas y dinero.

Se ha solucionado en Béjar el conflicto obrero, habiéndose reanudado el trabajo.

Han zarpado de Bilbao para América dos buques repletos de emigrantes.

La situación del Ayuntamiento de Calamocha es insostenible.

Todos los ingresos le han sido embargados por débitos al contingente provincial y por consumos.

Los empleados no cobran desde hace un año.

Ayer le fué notificado a los concejales el embargo de sus bienes particulares.

Han dimitido el alcalde, siete concejales y el secretario.

En Pontevedra hay gran alarma por el estado ruinoso en que se encuentra el túnel de Valos, que pasa por bajo un río.

Las aguas de éste se filtran por las bóvedas del túnel.

En Riba de Fuentesa (Jaén) ha sido destruido por un incendio un molino harinero.

Han muerto carbonizadas dos personas.

En Felgueira (Pontevedra) están detenidos los trenes a causa de haberse desprendido sobre la vía enormes peñascos.

Recordatorios. EL SEÑOR D. Antonio Ruiz Martínez. Ha fallecido en el día de ayer, a los 82 años de edad. R. I. P. Su desconsolada viuda D.ª Doña Dolores García Pérez; sus hijos don Miguel y D.ª Fra cisca; nietos D.ª Enriqueta (ausente), D. Manuel y D. Antonio Porcel Ruiz; biznietos D. Manuel, D. Francisco, doña Enriqueta, doña Dolores y D. Luis Jofré Porcel; hijo político D. Manuel Porcel Cobato, sobrinos y demás parientes ruegan a sus numerosos amigos que por olvido no hayan recibido aquella, se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy día 6 a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Pescadería, número 1, hasta la iglesia parroquial de Santa Ana, por cuyo favor le vivirá eternamente agradecidos. Granada 6 de Diciembre 1907.

Sociedad General Azucarera de España. Dirección regional de Andalucía. COTIZACIÓN ACTUAL DE AZÚCARES. PILAS. P. G. «Santa Juliana» sobre vagón Granada. P. G. 2 id., id., id., id. P. F. «Señor de la Salud», id., id. Alarcón. P. F. 2 id., id., id., id. P. G. 2 id., id., id., id. P. G. 3 id., id., id., id. P. G. 2 id., id., id., id. P. F. «Nuestra Señora del Rosario», id. Pinos Puente. P. G. 2 id., id., id., id. P. G. 3 id., id., id., id. P. G. 4 id., id., id., id. P. F. «Conde de Benalúa» id. Hlora. P. F. 2 id., id., id., id. P. G. 2 id., id., id., id. P. F. «San Torcuato» id. Guadix. P. G. 2 id., id., id., id. P. F. «Nuestra Señora de las Mercedes», id. Caniles de Baza. P. G. 2 id., id., id., id. P. G. 3 id., id., id., id. GRANULADOS. B. R. «Santa Juliana» sobre vagón Granada. B. R. «Nuestra Señora de las Mercedes», id. Caniles de Baza. B. R. 2 id., id., id., id. B. R. 3 id., id., id., id. CORTADILLO. C. I. «Conde de Benalúa» sobre vagón Hlora caja de 25 kilos. C. I. 1 id., id., id., sacos de 60 id.

Como consecuencia de los experimentos llevados a cabo por los médicos más ilustres de las Facultades tanto de España como del extranjero, ha sido reconocida la superioridad de la Ovelecitina Billon sobre todos los demás medicamentos hasta ahora conocidos como el mejor reconstituyente del organismo debilitado, reconstruyendo a los neuróticos, a los ancianos, a los niños, a los convalescentes, a los tuberculosos, etc. Entre los innumerables certificados de distinguidos profesores merecen citarse el del Dr. Carrulla, catedrático de la Facultad de Barcelona, quien dice haber obtenido siempre excelentes resultados con la Ovelecitina Billon en numerosos procesos de deficiente nutritivo y trastornos nerviosos de índole asténica. Traslados de Lotería. Talones para traslados de lotería artísticamente litografiados se venden en las oficinas de El Defensor, Reyes Católicos, 31. principal, a los siguientes precios: Quince traslados, 10 cént. Cincuenta id., 30. Ciento idem, 50. Venta de pianos y armonios de las mejores marcas y con 50 duros de economía. Música con el 15 por 100 de descuento al comprar y reparaciones. E. MONTERO. Plaza del Teatro Isabel la Católica. (Sigue la venta de alcohol a 5 rs. litro). Consulta especial de enfermos. Legitimé Valdepeñas a 9 pesetas arroba; aguardiente de puro vino a 3 pesetas litro. Cañal y Rute; alcohol desnaturalizado para barnices a 10 pesetas el litro; vinagre blanco, en cantidad en pureza a 7 pesetas el arroba y 5 céntimos litro.

De suma importancia. En elegante y bien montado establecimiento OLD ENGLAND que en tan escaso tiempo de su apertura tan gran éxito ha alcanzado, participa al público en general se acaba de recibir todas las novedades en sombreros y gorras para caballeros y niños. Esta casa compra en los principales centros de producción de Europa, así es, que tanto en la bondad de sus géneros, como en sus formas, y precios, no admite competencia alguna. Hay efectos militares, Cruz Roja, y para la magistratura, y admite encargos de los citados artículos. OLD ENGLAND. Reyes Católicos, 31 - GRANADA. CONSULTA MEDICA. del doctor Valdepeñas Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Todos los días de once a una. Diques 2. Bodega de Nieva. Legitimé Valdepeñas a 9 pesetas arroba; aguardiente de puro vino a 3 pesetas litro. Cañal y Rute; alcohol desnaturalizado para barnices a 10 pesetas el litro; vinagre blanco, en cantidad en pureza a 7 pesetas el arroba y 5 céntimos litro.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES. Elaborados a brazo que se venden en el antiguo acreditado Almacén de Colonias, Pie de la Torre. ESPECIALES con vainilla, canela y sin ella. Calificada Piza. Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificados, 1'80. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona. Depositario en Granada: J. L. Rubio y Pérez. Artillería de Campaña. 12.º Regimiento Montado. El día 10 del actual a las 14 tendrá lugar la subasta por puja a la llana de 6 caballos y 5 yeguas de desecho en el cuartel de Santo Domingo sito en esta Plaza. El importe del presente anuncio será de cuenta de los rematantes a prorrato. Granada 1.º de Diciembre de 1907. - El Capitán Ayudante, Francisco J. Escay. Confeitería Oriental. DE MIGUEL MOLINERO. Especialidad en almibares y dulces de todas clases. - Mesones, 2 y 4.

Chocolates higiénicos. Con fórmulas a la antigua y fabricados con Guayaquil Oro, Cacaos de primera calidad y azúcar de caña, 68 años de existencia y 25 medallas de premio. Primera casa que en Andalucía implantó en su industria el movimiento a vapor. Mil paquetes diarios. Elaboración a la vista del público. Clases desde 1 peseta a 5, con canela, sin ella, a la vainilla y con leche. Por cada diez paquetes que se compran se dan once. Especial para Conventos y Colegios a 1 peseta 12 cént. tostados diariamente, por procedimiento especial desde 8 reales y medio a 12, libra de 460 gramos. Tes y Azúcares refinados. Cera pura de abejas, a prueba de análisis, y según ordena la Sagrada Congregación de Ritos, Blanco, Fresca, hidrática y colmenares propios en la provincia, para el abastecimiento de esta fábrica, que cuenta un siglo de existencia, y se halla premiada con la única gran medalla de oro que se otorgó al ramo de cerería en la Exposición Universal. ENRIQUE SANCHEZ. Estado del Carme, 15. - GRANADA. Salvador Alonso Lozano. Practicante de Cirujía. ofrece sus conocimientos en la extracción de uñas y micozoides, por difíciles que sean. Empeño y liturgia la dentadura; se aplica a cualquier paciente que lo desee. Calle San Jerónimo, Billar de los Pabellones, Granada.

Piano. Se vende un magnífico piano, en buen uso y precio arreglado. Darán razón, Ancha de la Virgen, 17. La Unión y El Fenix Español. Compañía de seguros reunidos. Calle de Olazaga 7, Madrid. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 43 años de existencia. Seguros sobre la VIDA. Seguros contra INCENDIOS. Subdirectores en Granada: Don Luis Morales, Plaza del Carmen, 15, entresuelo y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 99. En la Imprenta de este periódico se hacen impresiones de todas clases, desde las de más lujo hasta las más económicas, a precios muy reducidos y en insuperables condiciones de perfección y prontitud.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos, para examinar los bordados de todos estilos, en sajes, reales, matines, punto vainica, etcetera, ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE GRANADA: GRANADA.—Plaza de Bibarrambía, 9. BAZA.—Plaza de la Constitución, 10. GUADIX.—Calle Nueva, 7. LOJA.—Calle Duque de Valencia, 24. MOTRIL.—Plaza de Canalejas, 19.

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

La tos es una señal peligrosa que no debería nadie descuidar un momento. Tómese sin tardanza, en dosis regulares, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Lotería Nacional de Navidad

La Compañía HUEVOL de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajitas del HUEVOL-FLAN ó del HUEVOL JALEA INGLESA, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad.

La Vega Azucarera GRANADINA SOCIEDAD ANONIMA

Compliendo con el art 23 de los Estatutos, se convocan á los Sres. Accionistas y Obligacionistas de esta Sociedad, á Junta general ordinaria para el día 21 del mes actual, en el domicilio social.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

Vinda de Archanco y Hermanos Romareda, 10.-ZARAGOZA.-Castillo, 267 Construcciones de hierro y madera Especialidad en trabajos de molinería.

Compañía HUEVOL.-San Sebastián REPRESENTANTE EN GRANADA

D. Ildefonso C. Muñoz de Mesa, Marqués de Gerona, 11.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN 'EL PERFUME UNIVERSAL.' Tónico Oriental PARA EL CABELLO.

Cementos y legítima Cal Teil de la Sociedad J et S. Pavin de LAFARGE (Marsella) Depositarlos exclusivos en Granada y su provincia: TORRES Y LOPEZ

La dentición

Todos los padecimientos que ocasiona la salida de los dientes se curan con la Panacea de la dentición del Dr. González Perales.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Diciembre alvo contingencias, serán los siguientes: Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Alfonso XII» capitán D. J. Amezaga.

La Cosmopolita

BUFETE COLEGIADO Centro de toda clase de asuntos Director y propietario Dionisio Junco Rodríguez Abogado. Enriqueta Lozano, 13.

Real de San Lázaro, 18 (frente a la Cruz Blanca) Cemento Grapier, gris y blanco. marca Lafarge. Artificial, marca Vicat. Natural extra, marca Castor. Natural 1.ª, marca Monette.

Almacén de papel DE LA PAPELERA ESPAÑOLA

Strachan, 20.-MÁLAGA Para la provincia Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África. Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan maravillosamente.

'The Studio' Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Publicación internacional que se ocupa del Arte Moderno en todas sus fases.

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basain (Gulpuzcoa) de fabricación, maquinaria y calderería en Zorrotzaurre y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares. Oficio social. Bilbao.—Oficina Central, Prim, 5. Madrid.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas de los fretes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fretes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Se vende

hacer todas clases de géneros de punto, para tratar con su dueño, Portería de las Comandadoras.

LOS TOS QUE PADEZCAN por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

La Cruz del Campo

LA MEJOR CERVEZA CONOCIDA La más pura, la más higiénica y la más recomendada por su buen paladar. Pedidla en todas partes. Pídale al por mayor, San Matías, 28.—D. Blas Martínez.

Para invernar en Málaga

Se ceden en el sitio más céntrico de la capital Puerta del Mar 24, magníficas habitaciones bien amuebladas á precios económicos, para más informes dirigirse á dichas señas á Francisco Rodríguez.

Misterios del crimen

Segunda parte 60 La mano de la muerta para él abríanse las puertas del paraíso. Aprovechando un instante en que la condesa Altieri hablaba con un caballero de edad avanzada, que la visitó en su palco, Fernando preguntó tímidamente á María: —¿Se divierte usted mucho oyendo la algarabía de las máscaras y presenciando su alardeo baile?

relucían con vivísimo fuego. La cintura esbelta y flexible, el turgette seno y el cuello de marmarrea blanca, revelaban una juventud sana y radiante. —¿Por qué tan triste, rodeado de tanta alegría?—dijo la desconocida con tímido acento. —En qué piensas, Fernando? El pintor se estremeció. —Me conoces, linda mascarita. —Más de lo que tú te figuras, Fernando. Soy amiga tuya y quiero darte un consejo. —Te escucho. —No, aquí no, ven á mi palco. Fernando vaciló. —Si preferieras... —¿Tienes alguna cita? No lo creo. Tu único objeto al venir aquí era hablar con María Altieri. Fernando no logró contenerse. —¿Cómo lo sabes?—preguntó bruscamente. —Se cuanto te conocí, Fernando, niégalo si quieres, Fernando, pero yo no volveré por dos razones: la primera porque el conde se dispone con su familia á salir del teatro. —¿Estás loca? —Mira. En efecto, la puerta del palco del conde se abrió, y en ella apareció el caballero viejo dando el brazo á la condesa Altieri. Detrás del conde hacia lo propio con su hija. El dominó misterioso se retiró algo en la sombra, pero Fernando no se movió de su puesto, sin apartar la vis-

fondo poseía los secretos de su corazón.—¿Sería Manetta? Imposible, nunca se atrevería la modelo á asistir al baile. Además, Manetta era más baja y delgada que la máscara. Permitiendo vagar á su alma por un océano de confusos pensamientos, que acrecentaban su perpellejidad, se halló con sorpresa en un instante en el que estaba disuelta una mesa perfectamente servida. —¿Invito á cenar, ¿aceptas?—preguntó el dominó. —Gracias, pero no tengo gana. —Al menos no rechazarás un copa de champagne? —No, si tú me acompañas. —Yo he bebido con exceso, permíteme que sólo te sirva—dijo la desconocida llenando una copa del espumoso y dorado vino y ofreciéndoselo al pintor. —No la beberé, si antes no me has en ella tus labios—dijo Fernando, sacuriendo. Al pintor se le figuró que se estaba sacuriendo, pero no obstante lo cual se apoderó de la copa con mano firme, y levantando con ligereza el espesvelo que le cubría las facciones, se acercó él cristal á la boca. —¡Aunque rápido el movimiento, fué lo bastante lento para que Fernando viera una boca deliciosa, unos labios frescos y rosados, que al abrirse mesuraron dientes dignos de ser comparados con perlas. Entonces la alegría se pintó en su rostro.

—¡Ah, por Dios!—dijo.—Es una lástima que te niegues á quitarte la careta. A juzgar por lo poco que vi, debes de ser muy hermosa. —Nunca te pareceré tanto como la mujer á la que tu corazón adora—exclamó la desconocida con ligero acento sarcástico.—Vaya, bebe, que luego hablaremos. Fernando, vencido por la curiosidad, se llevó maquinalmente la copa á los labios, apurándola de un trago. El dominó se sentó en el rincón más obscuro, sobre un diván de terciopelo. —Ven á mi lado, si no me tienes miedo. —Miedo á una mujer tan hermosa como tú? Tendría gracia—exclamó Fernando con viveza y sin saber quién era la recatada máscara, que tan bien conocía sus secretos. Se sentó junto á ella y durante algunos minutos reinó en el palco profundo silencio. El clamor que ascendía de la sala, los acordes de la orquesta no estremecieron á los dos jóvenes. La turbación iba poco á poco invadiendo á Fernando á causa de la fascinación irresistible que aquella mujer misteriosa ejercía sobre él. Ella, algo pensativa, recubría la cabeza en el hombro de Fernando, y él tenía perfume que sus ropas de prendian envolvían al artista en atmósfera embriagadora. Claro que no se olvidaba de María, cuya imagen imperaba eternamente en su corazón; pero le vencía la curiosidad de saber quién era aquel mis-

Farmacia y Laboratorio químico DE Simón González

Puerta-Real, 7.-GRANA. Medicamentos químicos—Especialidades nacionales y extranjeras.—Agua mineral.—Ortopedia.—Sueros.—Apositos esterilizados.

Se vende

una mesa de escritorio para meter libros, un lavabó y una cama.—Calle de Navarrete, acetería, darán razón.